



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 AGO 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1290/12 de la Secretaría de Investigación y Posgrado Dra. Mónica Freile, elevando Expediente FCN. N° 1928/10 con nota de renuncia de la Co-directora Dra. Cynthia González, del Doctorando Lic. Osvaldo Fabián Tappari, de la carrera Doctorado en Ciencias Biológicas, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Tesis Doctoral, Dr. José Alejandro Scolaro y la Directora de la carrera Dra. Adriana Concepción Gratti, presentaron conformidad, dando curso a la renuncia.

Que el Comité Académico de Posgrado aceptó la renuncia presentada por la Co-directora.

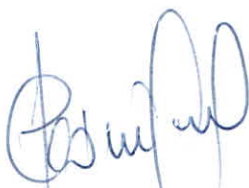
Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 10 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia de la Dra. **Cynthia GONZÁLEZ** como Co-directora de la Tesis Doctoral del Lic. **Osvaldo Fabián TAPPARI**.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 290-12


Dra. Mónica Liliana Freile
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.